



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : EL RELAMPAO
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL RELAMPAO**

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA:	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : 12 de Marzo de 2018	FECHA DE TERMINO: 01 de mayo de 2018	

EN LA LOCALIDAD DE **El Relámpago** MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **04** DE **mayo** DE 2018, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : MARIA JESUS CASTRO LOPEZ			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	8677.07		
ALBANILERIA	122,190.79		
SUBTOTAL	130,867.86		
I.V.A.	20,938.86		
TOTAL	151,806.72		

(Firmas manuscritas)

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2018-M-APR011 017

AÑO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2018	\$ 151 806.72			\$ 151,806.72

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: EL RELAMPAGO DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL RELAMPAGO

ON SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Ma Jesus Castro Lopez
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDÓÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. Maria Salvador Castro
SECRETARIO

C. MARIA ISABEL BUSTAMANTE AYALA
ENC. DE LA DIR. DE PLANEACION Y DES. URBANO

C. Gabriel Rodríguez Cruz
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,
CONTRALOR MUNICIPAL

C. Gilberto Sánchez García
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

ESG

C. M. J. G.
VOCAL